

Glosario Educación Especial.

Programa de Fortalecimiento

Educación ESPECIAL
INTEGRACIÓN Educativa



2012

Discapacidad Intelectual

Es una condición de vida caracterizada por limitaciones en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que interfiere en la autonomía para el cuidado personal y la capacidad de adaptar su conducta ante diversas situaciones sociales. Las habilidades de adaptación pueden estar afectadas en mayor o menor grado dependiendo de la calidad e interacción que tenga la persona con su entorno familiar, escolar y en su comunidad.

Por lo que las personas con discapacidad intelectual tienen un ritmo y estilo diferente para aprender respecto a la mayoría de personas de su misma edad y con frecuencia requieren de más apoyos como: usar un lenguaje sencillo, repetir indicaciones las veces que sea necesario, utilizar recursos educativos concretos o visuales para enfatizar algún tema, implementar estrategias didácticas dinámicas aprovechando el juego y la música, utilizar situaciones de enseñanza comprensibles, y establecer límites y reglas que favorezcan su interacción.

Lo más importante para estos alumnos es desarrollar habilidades académicas funcionales y socioadaptativas que promuevan una vida independiente y autónoma.

Síndrome de Down

Las personas con síndrome de Down pueden presentar discapacidad intelectual en grado variable, entre leve y moderada. Sin embargo, su personalidad, inteligencia y capacidad adaptativa están fuertemente condicionadas por el ambiente (familia, escuela y comunidad), sus capacidades (inteligencia y habilidades adaptativas) y los apoyos que reciban a lo largo de la vida, desde su nacimiento hasta la vida adulta. La familia y la escuela tienen un papel determinante para favorecer la calidad de vida de las personas con síndrome de Down ya que ésta no está determinada por el síndrome sino por el ambiente.

Discapacidad Motriz

Es una condición de vida que afecta la capacidad de movimiento y en consecuencia las funciones que estén asociadas a éste, como pueden ser: el desplazamiento, el equilibrio, la manipulación y el habla de las personas.

Nos referimos a discapacidad motriz cuando hay una alteración en los músculos, los huesos o las articulaciones; cuando hay un daño en el cerebro que afecta el área motriz e impide a la persona moverse de forma adecuada; o cuando hay ausencia de alguna extremidad del cuerpo: brazos, manos o piernas.

Algunas manifestaciones de la discapacidad motriz son la presencia de: movimientos rígidos, bruscos, lentos, involuntarios; poco o demasiado tono muscular; dificultad para dirigir los movimientos; alteraciones en la postura, en el equilibrio; falta de coordinación en piernas, brazos o manos, dedos, boca o rostro; dificultades para succionar, deglutir, respirar y hablar.

Las personas con discapacidad motriz dependiendo de sus necesidades requieren de: adecuaciones físicas en el entorno (rampas, barandales, baños adaptados, etc.); tecnología adaptada o asistencia tecnológica; materiales didácticos y utensilios adaptados; mobiliario adaptado para mejorar la postura, evitar posturas estáticas por largo tiempo cuando la situación particular del alumno lo permita o requiera; sillas de ruedas, andaderas, muletas o bastones, y en algunos casos de terapia física.

La discapacidad motriz es una forma de discapacidad física.

Discapacidad auditiva (sordera)

Es una condición de vida que afecta la audición. Las personas sordas tienen una pérdida auditiva profunda cuya audición no les es funcional para la vida diaria, aún con auxiliares auditivos. Afecta las funciones de alerta y orientación, estructuración del lenguaje y el desarrollo intelectual y social si la persona no adquiere una lengua para comunicarse.

Las personas sordas utilizan principalmente la vista para recibir información y aprender; por lo que desarrollan con mayor facilidad la comunicación a través de la lengua de señas (en México se utiliza prioritariamente la Lengua de Señas Mexicana), por lo tanto a estos alumnos les favorece un ambiente educativo bilingüe en el que se comuniquen y aprendan a través de la lengua de señas y el español escrito, y adquieran el lenguaje oral cuando sea posible.

Algunas personas sordas son candidatas a un implante coclear, lo que les facilita la adquisición y desarrollo del lenguaje oral, para ello requieren también de una terapia auditiva-verbal.

La discapacidad auditiva es un tipo de discapacidad sensorial.

Discapacidad auditiva (hipoacusia)

Es una condición de vida que afecta la audición. Las personas con hipoacusia tienen una pérdida auditiva leve, media o severa y logran adquirir el lenguaje oral (habla) si reciben los apoyos adecuados y de manera oportuna, como: un diagnóstico médico que determine su nivel de audición, uso de auxiliares auditivos adecuados, recibir terapia de lenguaje, hablarles de frente con mímica y expresión facial, lectura labiofacial, entre otros.

La discapacidad auditiva es un tipo de discapacidad sensorial.

Discapacidad visual (ceguera)

Es una condición de vida que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total, por lo que las personas ciegas no reciben información visual alguna.

Las personas ciegas requieren de apoyos como: ubicarse en el espacio, saber qué características tiene el lugar donde se encuentran, apoyarse en puntos cardinales, utilizar un bastón blanco y/o perro guía. Para realizar actividades académicas existen ayudas técnicas específicas como: libros en sistema Braille, regleta y punzón o máquina *Perkins* para escribir en Braille, caja aritmética y ábaco, sistemas portátiles de almacenamiento, procesamiento y edición de la información (anotadores parlantes, calculadoras parlantes,

computadoras y software como el explorador *Jaws*), dibujos, esquemas o mapas con relieves o contornos bien definidos, entre otros apoyos.

La discapacidad visual es una forma de discapacidad sensorial.

Discapacidad visual (baja visión)

Es una condición de vida que afecta la agudeza visual de las personas. Las personas con baja visión son aquellas *que aun con lentes*, ven significativamente menos que una persona que tiene una visión normal, no perciben las formas de los objetos de manera clara y nítida, y requieren para aprender de una iluminación favorable y de apoyos específicos como: textos en macrotipo, uso de marcadores, cuadernos con renglones bien marcados y el uso de ayudas ópticas como: lentes, lupas, telescopios y magnificadores de pantalla entre otros.

Las personas que utilizan lentes comunes por tener astigmatismo o miopía, no se les consideran personas con discapacidad visual. Estos casos, en su mayoría se corrigen con el uso de lentes.

La discapacidad visual es una forma de discapacidad sensorial.

Discapacidad Múltiple

Es una condición de vida que se caracteriza por la combinación de dos o más discapacidades: intelectual, motriz, auditiva, visual o mental.

Es indispensable identificar las áreas más relevantes en las que requiere apoyos: diferenciados, generalizados y/o permanentes. La identificación de las necesidades y los apoyos permitirá establecer acuerdos de trabajo con la familia, así como decidir contar con mayor orientación profesional por educación especial y otras instancias.

Sordoceguera

Es una condición de vida que se caracteriza por la combinación de la discapacidad auditiva y visual. Independientemente del modo y orden en que aparecen la pérdida de la visión y la audición ésta se debe abordar como una única discapacidad y no como la suma de dos discapacidades.

La sordoceguera es una discapacidad de tipo sensorial que multiplica e intensifica el impacto de la discapacidad auditiva y visual, creando un tipo de discapacidad diferente y única en cada persona.

Una persona sordociega tiene necesidades específicas que varían de acuerdo a la edad y los grados de sordera y ceguera que presenta, por lo que requiere de apoyos específicos para comunicarse, orientarse y desplazarse, así como para acceder a cualquier tipo de información auditiva y visual.

Los alumnos con sordoceguera requieren de un curriculum funcional, objetos de referencia, sistemas de calendarios, uso del sistema Braille, uso de la dactilología y del Método Van Dijk.

Discapacidad psicosocial o mental

Es una condición de vida temporal o permanente, que aparece generalmente durante la adolescencia o en los primeros años de la adultez. Afecta directamente las funciones mentales y de interrelación de la persona y limita su capacidad para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.

Las enfermedades mentales tales como: psicosis (esquizofrenia), trastorno bipolar, depresión, trastorno de personalidad limítrofe o fronterizo, trastorno de adicción simultáneo o trastorno dual, trastorno obsesivo compulsivo y trastorno de ansiedad; sino se identifican y atienden a tiempo, pueden derivar en una discapacidad psicosocial que afecte las habilidades interpersonales necesarias para establecer interacciones sociales recíprocas. La discapacidad mental no es una discapacidad intelectual.

Esta condición no depende de la personalidad, voluntad o inteligencia de la persona, por eso requiere de la intervención de profesionales en el ámbito de la salud, así como de programas de prevención y tratamiento psiquiátrico y farmacológico.

Para evitar que estas conductas afecten el desempeño académico y la participación social del alumno, se debe favorecer un ambiente familiar y escolar de convivencia seguro y positivo que le brinde un clima de relaciones interpersonales cordiales, sentimientos de pertenencia a un grupo social y de valoración, apoyar sus iniciativas personales y brindarle confianza e independencia. Más allá de las terapias y el abordaje médico, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales y el sentir una realización personal, puede ser de gran ayuda para superar las distintas condiciones psicológicas.

En todos los casos, se deben evitar castigos físicos, conductas que puedan provocar accidentes y actitudes de discriminación.

Problemas de conducta

Un problema de conducta se manifiesta mediante una conducta diferente a lo socialmente esperado en un contexto determinado. Existe cuando el comportamiento de un alumno tiene repercusiones negativas para él y el medio en el que se desarrolla, por romper las normas de convivencia y cuando este comportamiento se da de manera frecuente, persistente e intenso.

Los problemas de conducta pueden ser ocasionados por factores psicológicos, emocionales, por un ambiente demasiado exigente o permisivo, violento o que no permite a los alumnos expresarse, entre otros.

Las conductas más frecuentes que estos alumnos manifiestan son: excesiva necesidad de llamar la atención, una fuerte inquietud o impaciencia, agresividad, impulsividad, aislamiento, conductas destructivas, resistencia a cumplir con sus obligaciones diarias, trasgresión de normas o derechos, desobediencia, uso de palabras vulgares, conductas ofensivas, mostrar indiferencia a los sentimientos de los demás, entre otras.

Para evitar que estas conductas afecten el desempeño académico y la participación social del alumno, se debe favorecer un ambiente familiar y escolar de convivencia seguro y positivo, así como un clima de relaciones interpersonales cordiales. Aunado a esto hay que identificar las causas, contextos, horarios del día, o personas que provocan estos comportamientos, a fin de tomar las medidas más pertinentes.

Dependiendo de la situación de cada alumno, algunas medidas pueden ser:

- Escucharlos y permitirles expresarse
- Reconocer sus logros y comportamientos positivos
- Ser justos. Saber cuándo han hecho algo correcto o incorrecto
- Orientarlos a buscar soluciones
- Establecer normas justas y consistentes
- Establecer límites

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

Las características más comunes del trastorno son:

- Falta de atención que se manifiesta al momento de hacer las tareas o trabajos que requieren, no los terminan, interrumpen lo que hacen, no observan los detalles, no atienden, dificultad para organizarse, pierden cosas constantemente y se olvidan de hacer sus tareas.
- Hiperactividad que se caracteriza por mover las manos y pies, moverse constantemente de un lado a otro, dificultad para planear sus actividades y hablar excesivamente.
- Impulsividad, que se observa en que la persona siempre contesta a preguntas o respuestas antes de que éstas hayan sido concluidas, tiene dificultad en esperar su turno, interrumpe conversaciones, juegos o cualquier actividad.

Las personas con TDAH requieren apoyos para poder establecer metas, planear, iniciar y llevar a cabo tareas eficientemente, hacer críticas positivas, negociar, expresar un cumplido, solucionar un conflicto de manera pacífica, ofrecer consuelo, expresar su opinión, resistirse a las presiones del grupo, entre otras habilidades sociales. Para ello la

familia y la escuela deben promover de manera conjunta un marco de convivencia seguro y positivo, así como un clima de relaciones interpersonales cordiales que favorezcan sus conductas y habilidades sociales.

Este trastorno no está asociado a la capacidad intelectual.

Problemas de comunicación y lenguaje

Se refiere a dificultades en la articulación, fonación, comprensión y/o estructuración del lenguaje, vocabulario limitado, o la falta de comprensión o intencionalidad comunicativa, que afectan el intercambio de ideas. Dichas dificultades pueden ser receptivas (habilidad para comprender el lenguaje o la comunicación) o expresivas (habilidad para crear y expresar un mensaje que otros puedan comprender).

Los problemas de lenguaje más comunes son: dificultades del lenguaje: anártrias, disfasias o afasias; dificultades del habla: dislalias, disglosias, disartrias y disfemias o tartamudeo; y dificultades de la voz: disfonías y afonías.

Se requiere dar tiempo al alumno para poder expresarse, evitar corregirlo frente a los demás para no generarle una sensación de fracaso e inhibir sus iniciativas de comunicación. Los adultos deben asegurarse de facilitarle todos los medios para favorecer la comprensión de los mensajes y la interacción comunicativa mediante el uso de gestos, expresiones faciales y corporales. Se debe animar al alumno a que repita correctamente sus producciones verbales y se refuercen sus producciones exitosas, además de alentarle a usar el lenguaje para expresar sus sentimientos y experiencias.

Problemas de aprendizaje

Se refiere a las dificultades que se manifiestan al adquirir y desarrollar habilidades para escuchar (poner atención y descifrar un mensaje), hablar, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos. Estas dificultades son intrínsecas al individuo y debidas a una disfunción del sistema nervioso central.

Están fuera de este concepto los alumnos cuyas dificultades se deben a una discapacidad o a situaciones ambientales como: diferencias culturales, lingüísticas, rezago educativo, desnutrición, o bien cuando el alumno recibe una didáctica insuficiente o inadecuada.

Es importante observar al alumno en la realización de distintas actividades escolares como: al atender a una lectura, seguir instrucciones, escribir, trabajar en equipo, entre otras; para reconocer las necesidades que presente e identificar las estrategias y apoyos que requiere.

Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD)

Se identifican cinco tipos de trastornos bajo la categoría de Trastornos Generalizados del desarrollo (TGD): Trastorno Autista, Trastorno de Rett, Trastorno Desintegrativo Infantil, Trastorno de Asperger y Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado.

Sus principales necesidades están centradas en desarrollar su habilidad para interactuar socialmente, para relacionarse con otras personas, percibir y expresar emociones, desarrollar actividades imaginativas como el juego simbólico. Pueden presentar dificultades en la comunicación y patrones de comportamiento repetitivos, estereotipados e intereses restringidos.

Los TGD ocurren desde la infancia y no son consecuencia de un trauma, accidente, enfermedad física ni psiquiátrica, tampoco son un problema emocional. Pueden afectar algunas áreas del aprendizaje y del desarrollo.

Las personas con TGD requieren de un ambiente familiar y escolar estructurado que les ayude a anticipar los sucesos de una jornada, acciones como: tener orden en la disposición del mobiliario y los materiales que utilice, así como en los horarios de sus actividades, les permitirá organizarse y generar rutinas en todos los ámbitos de la vida.

Los apoyos que brinden la familia, la escuela y la comunidad a las personas con algún TGD, a lo largo de la vida, desde su nacimiento hasta la vida adulta tendrán un papel determinante en su calidad de vida.

Aptitudes sobresalientes intelectuales

Es el alumno que destaca significativamente del grupo social y educativo al que pertenece por *tener un nivel elevado de recursos cognoscitivos para adquirir y manejar contenidos verbales, lógicos, numéricos, espaciales, figurativos y otros propios de tareas intelectuales*. Esta aptitud se centra en el conocimiento académico, permitiéndole al alumno tener una alta eficiencia en el almacenamiento y la recuperación de cualquier tipo de información necesaria para la adquisición de contenidos escolares.

Estos alumnos por tener necesidades específicas requieren de mayores apoyos educativos como: programas de desarrollo cognitivo, desarrollar proyectos de investigación en sus áreas de interés, estrategias didácticas que profundicen en los contenidos del currículo, juegos de estrategia (torre de *Hanoi*, ajedrez, dominó, Backgammon, etc.) y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.

También es recomendable identificar qué opciones ofrece la comunidad para que el alumno, en actividades extraescolares reciba tutorías de expertos en los temas de su interés y sugerir a la familia que participe en estas actividades.

Aptitudes sobresalientes artísticas

Es el alumno que destaca significativamente del grupo social y educativo al que pertenece por *contar con una gran disposición de recursos para la expresión e interpretación estética de ideas y sentimientos, a través de las distintas disciplinas artísticas: la danza, la música, las artes visuales y el teatro*. Implica la capacidad de razonamiento abstracto, sensibilidad estética, creatividad y habilidades motrices.

Estos alumnos por tener necesidades específicas requieren de mayores apoyos educativos como: realizar actividades artísticas en la escuela, desarrollar proyectos de investigación acerca de las manifestaciones artísticas de su interés y compartirlo con sus compañeros, participar en eventos artísticos que organice la escuela (obras teatrales, ceremonias cívicas, concursos de pintura, música, canto, etc.). Asimismo, es

recomendable invitar a miembros de la comunidad destacados en el arte a fin de que compartan sus obras, producciones y experiencias con los alumnos de la escuela.

También es recomendable identificar qué opciones ofrece la comunidad para que el alumno, en actividades extraescolares practique alguna disciplina artística o asista a eventos artísticos y sugerir a la familia que participe en estas actividades.

Aptitudes sobresalientes psicomotrices

Es el alumno que destaca significativamente del grupo social y educativo al que pertenece por *su capacidad para emplear el cuerpo en formas diferenciadas con propósitos expresivos y para el logro de metas*. La manifestación de esta aptitud implica hacer uso de habilidades físico-motrices, cognoscitivas y afectivo-sociales.

Estos alumnos por tener necesidades específicas requieren de mayores apoyos educativos como: realizar actividades deportivas y de expresión corporal en la escuela, desarrollar proyectos de investigación acerca de actividades deportivas nacionales o internacionales, acerca de la vida y los logros de deportistas destacados, y compartirlo con sus compañeros; participar en eventos deportivos o artísticos que organice la escuela (rallies, tablas gimnásticas, competencias deportivas, etc.). Asimismo, es recomendable invitar a miembros de la comunidad que destaquen en un deporte a fin de que comparta sus experiencias y logros con los alumnos de la escuela.

También es recomendable identificar qué opciones ofrece la comunidad para que el alumno, en actividades extraescolares practique algún deporte o asista a eventos deportivos y sugerir a la familia que participe en estas actividades.

Aptitudes sobresalientes socioafectivas

Es el alumno que destaca significativamente del grupo social y educativo al que pertenece por *su capacidad de establecer relaciones adecuadas con otros, y comprender contenidos sociales asociados con sentimientos, intereses, motivaciones y necesidades personales*. Esta aptitud requiere de la capacidad de percibir y expresar emociones y sentimientos propios; así como los de los demás.

Estos alumnos por tener necesidades específicas requieren de mayores apoyos educativos como: realizar actividades que les permita desarrollar y expresar su liderazgo (debates, conferencias, concursos de oratoria, conducir ceremonias cívicas, deportivas o culturales, etc.), participar en parlamentos infantiles, que organice la escuela u otras instituciones; desarrollar y participar en campañas sociales con temas de interés para la comunidad educativa (separación y reciclaje de basura, ahorro de energía y agua, promover los derechos humanos, los derechos de los animales, etc.); recibir programas de oratoria y desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, es recomendable invitar a líderes sociales de la comunidad a fin de que comparta sus experiencias, opiniones y logros con los alumnos de la escuela.

También es recomendable identificar qué opciones ofrece la comunidad para que el alumno, en actividades extraescolares participe en algún grupo u organización social que vaya de acuerdo a los intereses del alumno y a los valores que promueve su familia.

Aptitudes sobresalientes creativas

Es el alumno que destaca significativamente del grupo social y educativo al que pertenece por *su capacidad de producir gran número de ideas, diferentes entre sí y poco frecuentes, lo que se concreta en la generación de productos originales y novedosos como respuesta apropiada a las situaciones y problemas planteados por el medio.*

Estos alumnos por tener necesidades específicas requieren de mayores apoyos educativos como: participar en actividades que favorezcan su desarrollo cognitivo, artístico, deportivo o de liderazgo social, de manera creativa, participar en concursos de inventos, elaborar guiones, diseñar campañas escolares, entre otras. Es fundamental que los docentes respeten las formas poco convencionales de expresarse en las diferentes actividades que realicen estos alumnos.